

INFORME TECNICO D.A.F: ID 2721-70-L124.

ANT: Licitación Pública ID 2721-70-L124.

MAT: Análisis técnico de oferentes de la licitación **"Contratación de Seguros Clínica Veterinaria Móvil y Dos Camionetas JMC"**.

Fecha:

INFORME TÉCNICO

En el presente informe, se expone el análisis de validación y nivel de cumplimiento técnico de los antecedentes que adjuntan los oferentes en el Proceso Licitatorio correspondiente a **"Contratación de Seguros Clínica Veterinaria Móvil y Dos Camionetas JMC"**, a través del portal de mercado público bajo **ID 2721-70-L124**.

INDICE

- 1. OFERENTES**
- 2. ANTECEDENTES PARA EL ANÁLISIS**
- 3. CRITERIOS DE EVALUACION**
 - 3.1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**
- 4. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y RESULTADOS**
 - 4.1. ANÁLISIS OFERTA ECONOMICA**
 - 4.2. ANÁLISIS PRESENTACION ANTECEDENTES**
 - 4.3. ANÁLISIS ACREDITACION DE EXPERIENCIA**
 - 4.4. ANALISIS CLASIFICACION DE RIESGOS**
- 5. CONCLUSIÓN ANÁLISIS TÉCNICO**
- 6. EVALUACION TÉCNICA**
 - a) Evaluación Oferta Técnica (40%)**
 - b) Experiencia de los Oferentes (20%)**
 - c) Procedimientos a seguir por siniestros (10%)**
 - d) Clasificación de Riesgos (30%)**
- 7. CONCLUSIÓN FINAL**

1. OFERENTES

De acuerdo con lo indicado por área de adquisiciones de D.A.F, para este proceso de licitación, existe un solo oferente:

NOMBRE OFERENTE	R.U.T. N°
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	85.085.500-5

2. ANTECEDENTES PARA EL ANÁLISIS

Para desglosar el análisis técnico de la licitación, se tuvo en consideración los siguientes documentos:

- Bases Técnicas (BT) y Administrativas (BA).
- Ofertas Técnicas.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

SUBCRITERIOS		PONDERACIÓN SUBCRITERIO
A) OFERTA ECONÓMICA		40%
B) OFERTA TÉCNICA	B.1.) EXPERIENCIA	20%
	B.2.) PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR SINIESTROS	10%
C) CLASIFICACIÓN DE RIESGO		30%
TOTAL		100%

3.1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

a) OFERTA ECONÓMICA (40%)

Para la evaluación económica se aplicara la siguiente tabla de evaluación:

$(\text{Oferta menor} / \text{Oferta evaluada}) * 100 * 0,40$

b) OFERTA TÉCNICA (30%)

SUBCRITERIOS

b.1. EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES (20%)

El proveedor deberá cumplir con el Formato N° 3 "Declaración Simple sobre Contratos Ejecutados".

Para este ítem se evaluarán los servicios ejecutados por el oferente mediante la presentación de contratos, certificados, órdenes de compra y/o documentos que lo acrediten, a contar del año 2017 a la fecha y para lo cual se aplicará la siguiente escala:

CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
10 O MÁS	100
HASTA 8	70
HASTA 4	50
HASTA 2	10
NO PRESENTA	0

Luego: **Puntaje Obtenido * 0.20**

b.2. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR POR SINIESTROS (10%)

El procedimiento a seguir para el cobro en caso de siniestro deberá ser definido por el oferente en anexo adjunto al Formato N°4.

Luego se aplicará la siguiente tabla:

4.3. ANÁLISIS ACREDITACION DE EXPERIENCIA

Para el análisis de este criterio se consideraron todas las Órdenes de Compra y/o Certificados presentadas por las empresas.

OFERENTE	Órdenes de Compra o Certificados
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	No cumple

4.4. ANÁLISIS CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

OFERENTE	Clasificación de Riesgos
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	AA

5. CONCLUSIÓN ANÁLISIS TÉCNICO

Una vez revisadas las ofertas Técnicas de los oferentes, se puede concluir que la **Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cía. Ltda.**, cumple con todos los requerimientos técnicos exigidos en las Bases Técnicas de la Licitación, según lo expuesto en su Oferta Técnica Ingresada.

6. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se efectúa en virtud de lo establecido en los criterios Bases Técnicas y Administrativas.

A) Oferta Económica (40%)

Empresa	Oferta Prima Neta Total con IVA (UF)	Oferta Prima Bruta (U.F.)	Puntaje obtenido
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	25,0257	21,0300	40

$\text{Puntaje obtenido} = (\text{Oferta menor} / \text{Oferta evaluada}) * 100 * 0,40 = 40 \text{ puntos}$

B) Experiencia de los Oferentes (20%)

Empresa	Cantidad de Certificados y/o Órdenes de Compra	Puntaje obtenido
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	0	0

$\text{Puntaje obtenido} = 0 * 0,20 = 0 \text{ puntos}$

C) Procedimientos a seguir por siniestros (10%)

Empresa	Procedimiento cobro caso Siniestro	Puntaje obtenido
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	Cumple	10

$\text{Puntaje obtenido} = 100 * 0,10 = 10$

OFERTA TÉCNICA	PUNTAJE
CUMPLE	100
NO CUMPLE	0

Luego: **Puntaje Obtenido *0.10**

C) CLASIFICACIÓN DE RIESGO (30%)

Para evaluar, el oferente deberá adjuntar el certificado de clasificación de riesgo, al que se aplicará la siguiente escala:

CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
ASEGURADORA CLASIFICADA EN AAA+	100
ASEGURADORA CLASIFICADA EN AA+	80
ASEGURADORA CLASIFICADA EN AA-	60
ASEGURADORA CLASIFICADA EN A+	40
ASEGURADORA CLASIFICADA EN A	20
ASEGURADORA CLASIFICADA EN CATEGORÍA MENOR A A	10
NO INFORMA	0

Luego: **Puntaje Obtenido *0.30**

4. CRITERIOS DE ANÁLISIS Y RESULTADOS

Los criterios técnicos solicitados y analizados son los siguientes:

- 4.1. Oferta Económica
- 4.2. Presentación de Antecedentes
- 4.3. Acreditación de Experiencia
- 4.4. Clasificación de Riesgos

4.1. ANÁLISIS OFERTA ECONOMICA

Para el análisis de este criterio se considerarán los montos ofertados por parte de cada empresa de seguros:

OFERENTE	PRIMA NETA TOTAL (U.F.) CON IVA	PRIMA BRUTA TOTAL (U.F.)
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	25,0257	21,0300

4.2. ANÁLISIS PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Para el análisis de este criterio se consideraron válidos todos aquellos documentos que cumplan con lo indicado en Bases Administrativas (B.A.) de la presente licitación:

OFERENTE	PRESENTACION DOCUMENTOS
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	Cumple

D) Clasificación de Riesgos (30%)

Empresa	Clasificación ICR Chile	Puntaje obtenido
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	AA	24

Puntaje obtenido = $80 * 0,30 = 24$

7. CONCLUSION FINAL

Del Puntaje Total: El puntaje total de cada oferta será la suma de los puntajes ponderados en cada ítem. En base a estos puntos la Comisión Evaluadora propondrá el orden de prelación para la adjudicación de la licitación.

Una vez revisada la oferta se puede exponer la ponderación final, según el siguiente resultado:

Empresa	Oferta Económica	Experiencia de los Oferentes	Procedimiento cobro caso Siniestro	Clasificación de Riesgo	Sumatoria
Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda.	40	0	10	24	74

Conforme a la evaluación en el presente documento, se sugiere adjudicar la presente licitación al proveedor Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia Ltda., RUT N° 85.085.500-5, por ser el único oferente admisible económicamente por la Prima Neta Total de UF 25,0257.



Roberto Alvarado Contreras
Inspector Técnico del Servicio
Unidad Técnica DAF

INFORME TECNICO COMISION EVALUADORA

Referente a la Licitación Pública ID 2721-70-L124 correspondiente a la “**Contratación de Seguros Clínica Veterinaria Móvil y Dos Camionetas JMC**”, se señala que se presentó solo la oferta de la empresa Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda., oferta que resulto admisible económicamente.

Por lo tanto se propone adjudicar la Licitación Pública ID 2721-70-L124 “**Contratación de Seguros Clínica Veterinaria Móvil y Dos Camionetas JMC**”, al proveedor Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta y Cia. Ltda., RUT N° 85.085.500-5 por la Prima Neta Total de U.F. 25,0257, obteniendo en su análisis de los antecedentes una puntuación total de 74%, lo anterior como resultado de los criterios establecidos en las Bases Técnicas y Administrativas que regulan la referida licitación y sancionada a través del Decreto Alcaldicio N° 4196 de fecha 15.11.24.

	 	 
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato	Dirección de Administración y Finanzas	Administración Municipal

Buin,

R.A.C. / rac.